

EL MOMENTO DE LA COMUNIÓN

De la palabra latina "communio", acción de unir, de asociar y participar (correspondiente a la griega "koinonía") "comunión" significa la unión de las personas, o de una comunidad, o la comunión de los Santos en una perspectiva eclesial más amplia, o la unión de cada uno con Cristo o con Dios.

Aquí la miramos desde el punto de vista eucarístico: la participación de los fieles en el Cuerpo y Sangre de Cristo. Este es el momento en verdad culminante de la celebración de la Eucaristía. Después de que Cristo se nos ha dado como palabra salvadora, ahora, desde su existencia de Resucitado, se quiere hacer nuestro alimento para el camino de nuestra vida terrena y como garantía de la eterna.

La comunión tiene a la vez sentido vertical, de unión eucarística con Cristo, y horizontal, de sintonía con la comunidad eclesial. Por eso la "excomunión" significa también la exclusión de ambos aspectos. El Misal (IMGR 56) invita a una realización lo más expresiva posible de la comunión eucarística. La invitación que apunta al banquete escatológico del cielo: "Este es el Cordero de Dios", ("dichosos los invitados a la Cena del Cordero"), la mediación de la Iglesia en este gesto central (no "coge" la comunión cada uno, sino que la recibe del ministro), con un diálogo que ahora ha vuelto a la expresiva sencillez de los primeros siglos ("el Cuerpo de Cristo. Amén", "la Sangre de Cristo, Amén").

Está también la Comunión llevada a los enfermos, ahora eventualmente por medio de los ministros extraordinarios de la comunión, a ser posible como prolongación de la celebración comunitaria dominical. Particular relieve merece la comunión que se recibe como viático, en punto de muerte.

Y finalmente, la comunión recibida fuera de la Misa, sobre todo en lugares donde no pueden participar diaria ni siquiera dominicalmente de la Eucaristía completa, pero sí escuchar la palabra, orar en común y comulgar, en las condiciones que establecen el "Ritual del culto y de la comunión fuera de la Misa" (1973) y la instrucción "Inmensae cariatis" (1973). Respecto a repetir la comunión el mismo día, según el Código de Derecho Canónico (c. 917), "quien ya ha recibido la santísima Eucaristía puede de nuevo recibirla el mismo día solamente dentro de la celebración eucarística en la que participe" (se puede recibir sólo una segunda vez).

LECTURAS DEL DOMINGO, 19 de agosto: XX del Tiempo Ordinario, ciclo B

Prov 9, 1-6: "Comed de mi pan y bebed el vino que he mezclado".

Sal 33: "Gustad y ved qué bueno es el Señor".

Ef 5, 15-20: "Daos cuenta de lo que el Señor quiere".

+ LECTURA DEL SANTO EVANGELIO SEGÚN SAN JUAN 6, 51-58

Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo: el que coma de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo daré es mi carne para al vida del

mundo. Disputaban entonces los judíos entre sí: —¿Cómo puede éste darnos a comer su carne? Entonces Jesús les dijo: —Os aseguro que, si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día. Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, habita en mí y yo en él. El Padre que vive me ha enviado y yo vivo por el Padre; del mismo modo, el que me come, vivirá por mí. Éste es el pan que ha bajado del cielo: no como el que comieron vuestros padres y murieron: el que come este pan vivirá para siempre.

Palabra del Señor.

COMENTARIO: <<CALIDAD DE VIDA>>

Cuando el Evangelio de Juan desea insistir en algo de importancia decisiva, va poniendo en labios de Jesús palabras que repiten una y otra vez la misma idea con diversos matices: «Yo soy el pan vivo», un pan lleno de vida; «el que me come, vivirá por mí», su vida se nutrirá de la mía; «el que coma de este pan, vivirá para siempre», su vida no terminará en la muerte.

Sin duda, aquí se está hablando de la Eucaristía, pero no sólo de ella. La afirmación básica y central es ésta: Jesús es «fuente de vida» para todo el que se alimenta de él. En Jesús no vamos a encontrar ante todo una doctrina o una filosofía; no vamos a encontrarnos con una teología de escribas o una religión fundamentada en la ley. Vamos a encontrarnos con alguien, lleno de Dios, Él es Dios, capaz de alimentar nuestro anhelo de vida y vida eterna.

En las sociedades modernas se habla mucho de «calidad de vida». Desgraciadamente, sólo se trata de la calidad de algunos productos. Se diría que la vida mejora cuando mejora el modelo de nuestro coche, la capacidad de nuestro ordenador o la urbanización donde vivimos. Sin embargo, se puede tener toda la «calidad de vida» que ofrece la sociedad moderna y no saber vivir.

No es extraño ver a personas cuyo único objetivo es llenar el vacío de sus vidas llenándolo de placer, excitación, dinero, ambición y poder. No pocos se dedican a llenar su vida de cosas, pero las cosas siempre son algo muerto, no pueden alimentar nuestro deseo de vivir. No es casual que siga creciendo el número de personas fracasadas, insatisfechas, defraudadas.

La experiencia cristiana consiste fundamentalmente en alimentar nuestra vida en Jesús, descubriendo la fuerza que encierra para transformarnos poco a poco, día a día. Jesús infunde siempre un deseo inmenso de vivir y hacer vivir. Un deseo de vivir con más verdad y más amor.

Hay una «calidad de vida» que muchos desconocen y que sólo la disfrutan quienes saben vivir con la sencillez y sobriedad de Jesús, con su mirada atenta al sufrimiento humano, con su deseo de vida digna para todos, con su confianza grande en Dios.

José Antonio Pagola

Dice nuestro Obispo: JORNADA “PRO TEMPLOS” “Vivir y transmitir la fe en Cristo”

La jornada tiene una doble finalidad: valorar los templos en su significado humano y cristiano, y realizar una colecta extraordinaria para colaborar económicamente en la construcción y conservación de las iglesias, ermitas y lugares de culto. El templo material es imagen visible del templo espiritual.

El templo es el edificio en el que se congrega la comunidad cristiana para escuchar la Palabra de Dios, orar comunitariamente, recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía. La iglesia es, además, lugar de solidaridad y un espacio donde los pobres alcanzan acogida y sienten la caridad y la solidaridad de los creyentes. En la Diócesis son un total de 1.200 edificios religiosos y somos nosotros, los católicos de la Diócesis, quienes tenemos que responsabilizarnos en la construcción de los nuevos templos y en la conservación de un amplio y extenso número de edificios religiosos extendidos por toda la Diócesis. Con mi afecto de siempre, agradecimiento y bendición. + Vicente Jiménez Zamora / Obispo de Santander

Vaticano: Divorciados vueltos a casar deben ir a Misa y comulgar

 **espiritualmente** 30/07/2012 - 10:08 am .- El Secretario del Pontificio Consejo para la Familia, Mons. Jean Laffitte, recordó que las personas divorciadas vueltas a casar deben participar de la Santa Misa y participar en la Comunión solamente de manera espiritual.

Los divorciados vueltos a casar y el sacramento de la Comunión.

La Congregación de la Doctrina para la Fe expresó en su carta a todos los obispos del mundo de octubre de 1994, que una persona divorciada vuelta a casar no puede participar de la Comunión, porque el matrimonio "es la imagen de la relación entre Cristo y su Iglesia".

En ese aspecto, la Iglesia explica que los divorciados vueltos a casar sin un decreto de nulidad para el primer matrimonio, se encuentran en una relación de adulterio que no les permite arrepentirse honestamente, para recibir la absolución de sus pecados y por consiguiente, la Santa Comunión.

Dentro de este marco, para acercarse a los Sacramentos de la Penitencia y a la Eucaristía, deben resolver la irregularidad matrimonial por el Tribunal de los Procesos Matrimoniales u otros procedimientos que se aplican a los matrimonios de los no bautizados, de ser el caso. Al respecto el Beato Juan Pablo II señala que "la Iglesia desea que estas parejas participen de la vida de la Iglesia hasta donde les sea posible (y esta participación en la Misa, adoración Eucarística, devociones y otros serán de gran ayuda espiritual para ellos) mientras trabajan para lograr la completa participación sacramental".

Nº 0018

HOJA VOLANDERA

PARROQUIAS DE TORANZO

Domingo XIX del Tiempo Ordinario. 12/08/2012

Intenciones de Misa: Esta semana y el siguiente fin de semana:

Prases Sábado

Lunes

Jueves

Sábado

Villegar Sábado

Sábado

Borleña Sábado

Martes

Sábado

Esponzués Domingo

Miércoles

Domingo

Corvera Domingo

Miércoles

Domingo

Quintana Domingo

Miércoles

Domingo

Castillo Domingo

Viernes

Domingo

11 Nieves Pardo / José M^a Santisteban y Carmen de la Riva

13 Cillero: Fiesta Antonios y Antonias 19:00 horas Int: Emilio López Ruiz

16 Fiesta de San Roque. Misa a las 13:00 horas

18

11 Fam Gómez Fernández y Manuel Ángel Gómez

18 María Cruz Gómez Lastra / Juan Mantecón Gutiérrez

11 Clara Rueda Martínez-Conde, Pedro y Daniel

14

18 Marina Polanco, Martín Ramos, Isabel Cabredo, Luis Villegas

12 Fams Fernández Diego y Bustamante Díaz

15 Vicente Trueba, María Luz Terán y Familia

19

12 Maribel y Fabiano

15 Rodolfo Hoz Calante

19

12 Suprimida Misa por decreto del Obispo

17 Misa a las 20:00 horas

12 Suprimida Misa por decreto del Obispo



Dice el Papa Benedicto XVI: Negarse a la alegría sólo hace al mundo más oscuro. 04/08/2012 - 10:40 am.- El Papa Benedicto XVI, al recibir la celebración de una "hora bávara", en su residencia de verano en Castel Gandolfo, gracias a más de 1.000 peregrinos alemanes que llegaron hasta ahí, remarcó la importancia de vivir la alegría, a pesar del sufrimiento en el mundo.

Móvil de D. Enrique 699320057

Correo electrónico padrenrique@hotmail.com